



Contratación

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales? ¿Para que tratamos los datos personales?
Gestión de contratación administrativa.
Delegado de protección de datos
dpd@bollullosm.com
Base de legitimación
Ejecución contractual art. 6.1 b) RGPD; Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?
Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?
Contratistas y participantes
Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?
Identificativos, características personales, académicos y profesionales, económico-financieros y seguros
Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?
Otras Administraciones Públicas
Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?
Los datos identificativos se conservarán, como mínimo, durante el tiempo que persista la relación laboral con el empleado y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.